

La recaudación creció en julio 24% y llegó a \$559.091 millones

05/08/2020

La recaudación tributaria registró en julio un incremento de 24% respecto a igual mes de 2019, al sumar \$ 559.091,9 millones, informó la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

De esta forma, a lo largo de los primeros siete meses de 2020 los ingresos tributarios sumaron \$3,4 billones, con un aumento del 26,2% interanual.

La dependencia oficial, en un comunicado, dijo que «la caída en el nivel de actividad y las distintas medidas de política tributaria tendientes a aliviar la situación de los contribuyentes constituyen los principales factores explicativos para la variación en los ingresos tributarios», y subrayaron que en julio la dinámica de la recaudación evidenció «una desaceleración en el ritmo de contracción en términos reales respecto a meses previos».

«Un elemento relevante a la hora de evaluar el desempeño de la recaudación es el elevado nivel de acogimiento a los distintos planes de facilidades de pago por deuda corriente. Este comportamiento, que se traduce en una merma en los ingresos tributarios, no solo se explica por la dimensión de la crisis sino también por las distintas modificaciones normativas y la ampliación de las herramientas disponibles para regularizar obligaciones vencidas», agregó la AFIP.

Uno de los tributos donde se evidencian los efectos de la caída en el nivel de actividad y el mayor acogimiento a planes de facilidades de pago es el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Esto determinó que en julio la recaudación por IVA aumentara 10,1% en relación con el mismo mes de 2019.

Por su parte, los ingresos provenientes del Impuesto a las Ganancias registraron un incremento del 8,7% frente al mismo período del año pasado. Entre los factores que atenuaron la recaudación por este concepto se destaca la nueva extensión en el plazo para que las personas humanas presenten sus declaraciones juradas y paguen los saldos correspondientes al período fiscal 2019.

Si bien la prórroga operó en igual sentido sobre el Impuesto sobre los Bienes Personales, en julio este tributo registró un comportamiento destacado al alcanzar los \$9240,2 millones, con un aumento del 338,4% en relación con el mismo mes del año pasado. El dato destacado en este caso es que en julio ingresaron pagos correspondientes a los vencimientos por tenencia de acciones y participaciones societarias.